



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25140

09/10/2020

62519

AUTOR/A: VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); JEREZ JUAN, Miguel Ángel (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); BETORET COLL, Vicente (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que un total de 6.553 aspirantes realizaron el examen de aptitud para el ejercicio de la Abogacía correspondiente a la convocatoria de 2020 el pasado 4 de julio. Una prueba que se hacía por primera vez online, a través de la plataforma AVEX de la UNED, para mantener las recomendaciones sanitarias derivadas de la situación de la pandemia. Según el personal técnico de la UNED, la jornada se desarrolló con absoluta normalidad.

Finalizada la evaluación en línea, informaron que esta se había celebrado sin incidencias importantes, sin perjuicio de algunas puntuales. La Comisión Evaluadora de Madrid se reunió durante la celebración de la prueba para realizar un seguimiento directo sobre el desarrollo de la prueba de aptitud y valoró también la capacidad de adaptación de los aspirantes para un ejercicio que antes era presencial y escrito.

Madrid, 13 de noviembre de 2020